

DGPDUS/01268/2022

Asunto: Consejo Municipal de Desarrollo Urbano
Tonalá, Jalisco a 11 de julio del 2022

Mtra. Nancy Paola Flores Ramírez
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente.

Por este conducto reciba un cordial saludo, y con la finalidad de mantener actualizada la información fundamental en cumplimiento con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, informo a usted que se han hecho las convocatorias para que las Instituciones que conforman el **Consejo Municipal de Desarrollo Urbano**, designen sus suplentes, por lo cual no se llevó a cabo la primera sesión bimestral, como marca el Reglamento del Consejo.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted y quedo como su segura servidora.


Atentamente

"Tonalá, Capital Mexicana de las Artesanías"

Arq. Verónica Osorio Gándara

Directora General de Planeación y Desarrollo Urbano Sustentable

c.c.p. Archivo
VOG/lag



DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE